



HISTORIA

DE LA

CONQUISTA,

POBLACION, Y PROGRESSOS

DE LA

NUEVA ESPAÑA.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

Dase noticia del Viage que hizieron à España los Embiados de Cortès, y de las contradiciones, y embarazos, que retardaron su despacho.

Viage de los Comisarios de Cortès.



Azon es ya, que bolvamos à los Capitanes Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo, que partieron de la Vera Cruz con el Presente, y Cartas para el Rey: primera noticia, y primer Tributo de la Nueva España.

Entran en la Isla de Cuba.

Interpretaciones de las Ordenes.

Fue à instancia de Francisco de Montejo.

Hizieron su Viage con felicidad, aunque pudieron aventuraria, por no guardar literalmente las ordenes, que llevaban; cuyas interpretaciones fueron destruir los negocios, y aciertan pocas veces con el dictamen del Superior. Tenia Francisco de Montejo en la Isla de Cuba, cerca de la Habana, una de las Estancias de su repartimiento; y quando llegaron à vista del Cabo de San Anton, propuso à su Compañero, y al Piloto Juan de Alaminos, que seria bien

acercarse à ella, y proveerse de algunos baltimentos de regalo, para el Viage; pues estando aquella Poblacion tan distante de la Ciudad de Santiago, donde residia Diego Velazquez, se contravenia poco à la substancia del precepto, que les puso Cortès, para que se apartassen de su distrito. Conseguió su intento; logrando, con este color, el deseo que tenia de ver su Hazienda: y arresgo, no solo el Baxel, sino el Presente, y todo el negocio de su Cargo: porque Diego Velazquez (à quien desvelavan continuamente los zelos de Cortès) tenia distribuidas, por todas las Poblaciones vezinas à la Costa, diferentes Espias, que le avisassen de qualquiera novedad; temiendo que embiasse alguno de sus Navios à la Isla de Santo Domingo, para dar cuenta de su Descubrimiento, y pedir socorro à los

Sabelo Diego Velazquez.

Sus diligencias para embarazar el Viage.

Negale que Montejo se entendiese con Velazquez.

Falta de noticias en Bernal Diaz.

Escapan por el Canal de Bahama.

Llegan à Sevilla.

Benito Martin en aquella Ciudad.

los Religiosos Governadores: cuya instancia deseava prevenir, y embarazar. Supo luego, por este medio, lo que passava en la Estancia de Montejo, y despachò, en breves horas, dos Baxeles muy veleros, bien artillados, y guarnecidos, para que procurassen aprehender, à todo riesgo, el Navio de Cortès; disponiendo la Faccion con tanta celeridad, que fue necesaria toda la ciencia, y toda la fortuna del Piloto Alaminos, para escapar de este peligro, que puso en contingencia todos los progressos de Nueva España. Bernal Diaz del Catiillo mancha, con poca razon, la fama de Francisco de Montejo (digno, por su calidad, y valor, de mejores ausencias) culpale de que faltò à la obligacion, en que le puso la confianza de Cortès: dize, que salìo à su Estancia con animo de suspender la navegacion, para que tuviesse tiempo Diego Velazquez de aprehender el Navio: que le escrivìo una Carta con el aviso; que la llevò un Marinero arrojandose al agua; y otras circunstancias de poco fundamento, en que se contradize despues: haziendo particular memoria de la resolucion, y actividad, con que se opuso Francisco de Montejo en la Corte à los Agentes, y Valedores de Diego Velazquez; pero tambien escrive, que no hallaron estos Embiados de Cortès al Emperador en España; y afirma otras cosas, de que se conoce la facilidad, con que dava los oydos; y que se deven leer con rezelo, sus noticias, en todo aquello que no le informaron sus ojos. Continuaron su Viage por el Canal de Bahama; siendo Anton de Alaminos el primer Piloto, que se arrojò al peligro de sus Corrientes: y fue menester entonces toda la violencia con que se precipitan, por aquella parte, las Aguas, entre las Islas Lucayas, y la Florida, para salir à lo ancho con brevedad, y dexar frustradas las assechanzas de Diego Velazquez.

Favoreciolos el Tiempo, y arribaron à Sevilla por Octubre de este año, en menos favorable ocasion; porque se hallava en aquella Ciudad el Capellan Benito Martin, que vino à la Corte (como diximos) à solicitar las conveniencias de Diego Velazquez: y aviendole remitido los Titulos de su Adelantamiento, aguardava Embarcacion, pa-

ra bolverse à la Isla de Cuba. Hizole gran novedad este accidente; y valiendose de su introduccion, y solitud, se querellò de Hernan Cortès, y de los que venian en su nombre, ante los Miraflores de la Contratacion (que ya se llamava de las Indias), refiriendo: *Que aquel Navio era de su Amo Diego Velazquez, y todo lo que venia en el, perteneciente à sus Conquistas, que la entrada en las Provincias de Tierra-Firme, se avia executado furtivamente, y sin autoridad; alzandose Cortès, y los que le acompañavan, con la Armada, que Diego Velazquez tenia prevenida para la misma Empresa: que los Capitanes Portocarrero, y Montejo, eran dignos de grave castigo, y por lo menos se devia embargar el Baxel, y su Carga, mientras no leguasen los Tiempos, de cuya virtud emanava su Comission. Tenia Diego Velazquez muchos Defensores en Sevilla; porque regalava con liberalidad: y esto era lo mismo, que tener razon, por lo menos, en los casos dudosos, que se interpretan las mas vezes con la voluntad. Admitiòse la instancia; y ultimamente se hizo el Embargo; permitiendo à los Embiados de Cortès, por gran equivalencia, que acudiesen al Rey.*

Partieron, con esta permission à Barcelona los dos Capitanes, y el Piloto Alaminos: creyendo hallar la Corte en aquella Ciudad; pero llegaron à tiempo, que acabava de partir el Rey à la Coruña, donde tenia convocadas las Cortès de Castilla, y prevenida su Armada, para passar à Flandes: instado ya prolixamente de los clamores de Alemania, que le llamavan à la Corona del Imperio. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar de passò en negocio tan grave, que mezclado entre las inquietudes del camino, perderia la novedad, sin hallar la consideracion: por cuyo reparo se encaminaron à Medelin con animo de visitar à Martin Cortès, y ver si podian conseguir, que viniessè con ellos à la presencia del Rey; para que autorizasse, con sus canas, y con su representacion la instancia, y la persona de su hijo. Recibiòlos aquel venerable Anciano con la ternura, que se dexa considerar en un Padre cuydoso, y desconsolado, que ya le llorava muerto; y hallò, con las nuevas de su vida, tanto que admirar en sus Acciones, y tanto que celebrar en su Fortuna.

Querrelase de Cortès.

Sim la regia.

Embargo del Navio.

Parten à Barcelona los Comisarios.

Llegan fuera de tiempo.

Passan à Medelin.

Ternura de Martin Cortès.

Va con los Comisarios à Torde-
sillas.

Consignen Audiencia del Empe-
rador.

Llega al mis-
mo tiempo
el Presente
de Cortès.

Favorecelos
el Empera-
dor.

Informe de
de aquellas
novedades.

Nuevas in-
quierudes en
Castilla.

Determinóse luego à seguirlos, y to-
mando noticia del Parage, donde se
hallava el Emperador (assi le llamare-
mos ya) supieron que avia de hazer
manfion en Tordefillas, para despedir-
se de la Reyna Doña Juana su Madre, y
despachar algunas dependencias de su
Jornada. Aqui le esperaron, y aqui tu-
vieron la primera Audiencia, favore-
cidos de una casualidad oportuna: por-
que los Ministros de Sevilla no se atre-
vieron à detener, en el Embargo, lo
que venia para el Emperador; y llega-
ron à la misma sazón el Presente de Cor-
tès, y los Indios de la nueva Conquista:
con cuyo accidente fueron mejor escu-
chadas las novedades, que referian: fa-
cilitandose por los ojos la estrañeza de
los oydos: porque aquellas Alhajas de
oro, y preciosas por la materia, y por el
arte: aquellas Curiosidades, y primo-
res de Pluma, y Algodon: y aquellos
Racionales de tan rara fisonomia, que
parecian hombres de segunda especie,
fueron otros tantos testigos, que hizie-
ron creible, dexando admirable su nar-
ración.

Oyólos el Emperador con mucha gra-
titud; y el primer movimiento de aquel
animo Real, fue bolverse à Dios, y
darle rendidas gracias, de que en su
tiempo se hallasen nuevas Regiones,
donde introducir su nombre, y dilatar
su Evangelio. Tuvo con ellos diferentes
conferencias: informóse cuydadofamen-
te de las cosas de aquel Nuevo Mundo;
del Dominio, y Fuerzas de Motezu-
ma: de la calidad, y talento de Cor-
tès: hizo algunas preguntas al Piloto
Alaminos concernientes à la Navega-
ción: mandò que los Indios se llevasen
à Sevilla, para que se conservasen me-
jor, en temple mas benigno: y segun
lo que se pudo colegir entonces del afe-
cto con que deseava fomentar aquella
Empresa, fuera breve, y favorable su
resolucion, sino le embarazàran otras
dependencias de gravissimo peso.

Llegavan cada dia nuevas Cartas de
las Ciudades, con proposiciones poco
reverentes: Lamentavase Castilla, de
que se sacasen sus Cortes à Galicia.
Estava zeloso el Reyno, de que pesasse
mas el Imperio: andava mezclada con
protestas la obediencia: y finalmente se
iba derramando poco à poco en los ani-
mos la semilla de las Comunidades. To-
dos amavan al Rey, y todos le perdian

el respecto: sentian su ausencia, llo-
ran su falta; y este amor natural, con-
vertido en passion, ó mal administrado,
se hizo brevemente amenaza de su Do-
minio. Resolvió apreturar su Jornada,
por apartarse de las quejas; y la exe-
cutò, creyendo bolver con brevedad,
y que no le sería dificultoso corregir des-
pues aquellos malos humores, que dexa-
va movidos. Assi lo consiguió; pero
respetando los altos motivos, que le
obligaron à este Viage, no podemos
dexar de conocer, que se aventurò à
gran perdida; y que, à la verdad, ha-
ze poco por la salud, quien se fia del
exceso, en suposición de que avrà re-
medios, quando llegue la necesidad.

Quedò remitida (por estos embar-
zos) la instancia de Cortès al Cardenal
Adriano, y à la Junta de Prelados, y
Ministros, que le avian de aconsejar en
el Gobierno, durante la ausencia del
Emperador: con orden, para que,
oyendo al Consejo de Indias, se tomase
medio en las pretensiones de Diego Ve-
lazquez, y le diese calor al descubri-
miento, y Conquista espiritual de aquella
Tierra; que ya se iba dexando cono-
cer por el nombre de Nueva España.

Presidia en este Consejo (formado
pocos dias antes) Juan Rodriguez de
Fonseca, Obispo de Burgos, y concu-
rian en él Hernando de Vega, Señor
de Grajal, Don Francisco Zapata, y
Don Antonio de Padilla, del Consejo
Real, y Pedro Martir de Angleria,
Protonotario de Aragon. Tenia el Pre-
sidente gran suposición en las materias
de las Indias; porque las avia manejado
muchos dias, y todos cedian à su au-
toridad, y à su experiencia. Favorecia
con descubierta voluntad à Diego Ve-
lazquez, y pudo ser, que le hiziesse
fuerza su razon, ó el concepto, en que
le tenia: que Bernal Diaz del Castillo
refiere las causas de su passion con inde-
cencia, y prolixidad; pero tambien di-
ze lo que oyò, y sería mucho menos,
ó no sería. Lo que no se puede negar es,
que perdió mucho en sus informes la
causa de Cortès, y que diò mal nom-
bre à su Conquista; tratandola como
delito de mala consecuencia. Representa-
va, que Diego Velazquez, segun el
Titulo que tenia del Emperador, era
Dueño de la Empresa; y segun justia,
de los mismos medios, con que se
avia conseguido: ponderava lo poco,
que

Que apretu-
raron el Via-
ge del Em-
perador.

Aventurada
resolucion.

Remítete al
Cardenal
Adriano la
instancia de
Cortès.

Favorece à
Velazquez
el Obispo de
Burgos.

Sus infor-
mes contra
Cortès.

Ponen en
cuydado al
Cardenal.

Y dilatan la
resolucion.

Llegan nue-
vos Embaxa-
dores de
Motezuma.

Su propofi-
cion.

Partidos,
que ofrecie-
ron.

que se podia fiar de un hombre rebelde
à su mismo superior: y lo que se devian
temer, en Provincias tan remotas, estos
principios de sedición: protestava los
daños; y ultimamente cargò tanto la
mano en sus representaciones, que pu-
so en cuydado al Cardenal, y à los de
la Junta. No dexavan de conocer, que
se afectava, con sobrado fervor, la ra-
zon de Diego Velazquez; pero no se
atreavian à resolver negocio tan grave,
contra el parecer de un Ministro tan
graduado; ni tenian por conveniente
desconfiar à Cortès, quando estava tan
arrestado, y en la verdad se le devia un
Descubrimiento tanto mayor, que los
passados. Cuyas dudas, y contradic-
-

nes fueron retardando la resolucion de
modo, que bolvió el Emperador de su
Jornada, y llegaron segundos Comis-
arios de Cortès, primero que se tomasse
acuerdo en sus pretensiones. Lo mas que
pudieron conseguir Martin Cortès, y
sus Compañeros fue, que se les man-
dasen librar algunas cantidades, para
su gasto, sobre los mismos efectos, que
tenian embargados en Sevilla; con cuya
moderada subvencion estuvieron dos
años en la Corte; siguiendo los Tribu-
nales como pretendientes desvalidos:
hecho esta vez negocio particular el in-
terès de la Monarquia, de quantas fue-
len hazerfe causa publica los interesès
particulares.

Vanas dil-
gencias de
Martin Cor-
tès, y sus
Compañe-
ros.

Para desviar
de la Paz de
Tlascála.

Y embar-
zar la Jorna-
da de Mexi-
co.

C A P I T U L O I I .

Procura Motezuma desviar la Paz de Tlascála, vienen los de aque-
la Republica à continuar su instancia; y Hernan Cortès executa
su marcha, y haze su Entrada en la Ciudad.

EN el discurso de los seis dias, que se
detuvo Hernan Cortès en su Aloxa-
miento, para cumplir con los Mexica-
nos, se conociò, con nuevas experien-
cias, el afecto con que deseavan la Paz
los de Tlascála: y quanto se rezelavan
de los officios, y diligencias de Mote-
zuma: llegaron dentro del plazo seña-
lado los Embaxadores, que se espera-
van; y fueron recibidos con la urbanidad
acostumbrada. Venian seis Cavalle-
ros de la Familia Real, con luzido acom-
pañamiento, y otro presente de la mis-
ma calidad, y poco mas valor, que el
passado. Habló el uno de ellos, y (no
sin aparato de palabras, y exagera-
ciones) ponderò: Quanto deseava el
Supremo Emperador (y al dezir su nom-
bre, hizieron todos una profunda hu-
miliacion) ser Amigo, y Confederado
del Principe grande, à quien obedecian los
Españoles: cuya Magestad resplandecia
tanto en el valor de sus Vassallos; que se
hallava inclinado à pagarle todos los años
algun Tributo; partiendo con él las rique-
zas, de que abundava; porque le tenia
en gran veneracion, considerandole Hijo
del Sol, ó por lo menos Señor de las Re-
giones felicissimas, donde nace la Luz;

pero que avian de proceder à este ajus-
tamiento dos condiciones. La primera, que
se abstuviesen Hernan Cortès, y los suyos
de confederarse con los de Tlascála: pues
no era bien, que hallandose tan obligados
de sus dadivas, se hiziesen Parciales de
sus Enemigos. Y la segunda, que acabassen
de persuadirse, à que no era possible, ni
puesto en razon, el intento de passar à
Mexico: porque segun las leyes de su Im-
perio, ni el podia dexarse ver de Gentes
Estrangeras, ni sus Vassallos lo permiti-
rian: que considerassen bien los peligros de
ambas temeridades: porque los Tlascalte-
cas eran tan inclinados à la traicion, y
al latrocinio, que solo tratarian de asse-
gurarlos, para vengarse de ellos, y apro-
vecharse del oro con que los avia enriqueci-
do: y los Mexicanos tan zelosos de sus
Leyes, y tan mal acondicionados, que
no podria reprimirlos su autoridad, ni los
Españoles quejarse de lo que padeciesen,
tantas vezes amonestados de lo que aven-
turavan.

De este genero fue la oracion del
Mexicano, y todas las Embaxadas, y
diligencias de Motezuma, paravan en
procurar, que no se le acercassen los
Españoles. Miravalos con el horror de
sus

Suspende Cortés la respuesta.

sus presagios; y fingiendose la obediencia de sus Dioses, hazia Religion de su mismo desaliento. Suspendió Cortés, por entonces, su respuesta, y solo dixo: Que seria razon, que descansassen de su Jornada, y que los despacharia brevemente. Deseava, que fuesen testigos de la Paz de Tlascála, y miró tambien à lo que importava detenerlos, porque no se despechasse Motezuma con la noticia de su resolucion, y tratasse de ponerse en defenfa; que ya se sabia su desprevenicion, y no se ignorava la facilidad, con que podia convocar sus Exercitos.

Vienen los Tlascaltécas en forma de Senado.

Dieron tanto cuydado en Tlascála estas Embaxadas, à que atribuián la detencion de Cortés, que resolviéron los del Gobierno (por ultima demonstracion de su afecto) venir al Quartel en forma de Senado, para conducirlo à su Ciudad; ó no volver à ella, sin dexar enteramente acreditada la sinceridad de su trato, y desvanecidas las negociaciones de Motezuma.

Con grande aparato.

Era solemne, y numerofo el acompañamiento, y pacifico el color de los Adornos, y las Plumas. Venian los Senadores en Andas, ó Sillas portatiles, sobre los ombros de Ministros inferiores; y en el mejor lugar Magiscatzin (que favoreció siempre la causa de los Españoles) y el Padre de Xicotencal, Anciano venerable, à quien avia quitado los ojos la vejez; pero sin ofender la cabeza, pues se conservava todavia con opinion de Sabio entre los Confeseros. Apearonle, poco antes de llegar à la Casa, donde los esperaba Cortés; y el Ciego se adelantó à los demás, pidiendo, à los que le conducian, que le acercassen al Capitan de los Orientales. Abrazóle con extraordinario contento, y despues le aplicava por diferentes partes el tacto, como quien deseava conocerle; supliendo con las manos el defecto de los ojos. Sentaronse todos, y à ruego de Magiscatzin habló el Ciego en esta sustancia.

Magiscatzin como mas Antiquo.

A delantafe Xicotencal el Ciego.

Habla por el Senado.

Ya, Valeroso Capitan (seas, ó no, del genero mortal) tienes en tu poder al Senado de Tlascála; ultima señal de nuestro rendimiento. No venimos à disculpar el yerro de nuestra Nacion, sino à tomarle sobre nosotros; fiando à nuestra verdad tu desenojo. Nuestra fue la resolucion de la Guerra; pero tambien ha sido nuestra la determinacion de la Paz. Apresurada fue la primera, y tarda es la segunda; pero no

sielen ser de peor calidad las resoluciones mas consideradas; antes se borra con trabajo, lo que se imprime con dificultad; y puedo asegurar, que la misma detencion nos dió mayor conocimiento de tu valor, y profundó los cimienos de nuestra constancia. No ignoramos, que Motezuma intenta disuadirte de nuestra Confederacion: escuchale como à nuestro Enemigo, sino le considerares como Tirano; que ya lo parece, quien te busca para la firazon. Nosotros no queremos que nos ayudes contra el, que para todo lo que no eres tu, nos bastan nuestras Fuerzas: solo sentiremos, que seas tu seguridad de sus ofertas, porque conocemos sus artificios, y maquinaciones: y acà en mi ceguedad se me ofrecen algunas luzes, que me descubren, desde lexos, tu peligro. Puede ser que Tlascála se haga famosa en el Mundo por la defenfa de tu razon; pero dexemos al tiempo tu desengaño, que no es vaticinio lo que se colige facilmente de su Tirania, y de nuestra fidelidad. Ya nos ofreciste la Paz; sino te detiene Motezuma, que te detiene? Porque te niegas à nuestras instancias? Porque dexas de honrar nuestra Ciudad con tu presencia? Resueltos venimos à conquistar, de una vez, tu voluntad, y tu confianza; ó poner en tus manos nuestra libertad: elige, pues, de estos dos Partidos, el que mas te agradare, que para nosotros nada es tercero entre las dos fortunas, de tus Amigos, ó tus Prisioneros.

Asi concluyó su Oracion el Ciego venerable: porque no faltasse algun Apio Claudio en este Consistorio, como el otro, que oró en el Senado contra los Epirotas: y no se puede negar, que los Tlascaltécas eran hombres de mas que ordinario discurso, como se ha visto en su Gobierno, Acciones, y Razonamientos. Algunos Escritores, poco afectos à la Nacion Española, tratan à los Indios como Brutos incapazes de razon, para dar menos estimacion à su Conquista. Es verdad que se admiravan con simplicidad de ver hombres de otro genero, color, y traje: que tenian por monstruosidad las barbas (accidente, que negó à sus rostros la Naturalez:) que davan el oro por el vidrio: que tenian por Rayos las Armas de fuego, y por Fieras los Cavallos; pero todos eran efectos de la novedad, que ofenden poco al entendimiento: porque la admiracion, aunque suponga ignorancia, no supone incapacidad; ni propriamente se puede

Los Tlascaltécas hombres de razon, y eloquencia.

No se deven tratar los Indios como Brutos.

La admiracion, no es ignorancia.

Responde Cortés al Senado.

puede llamar ignorancia la falta de noticia. Dios los hizo Racionales, y no porque permitiò su ceguedad, dexò de poner en ellos toda la capacidad, y dotes naturales, que fueron necesarios à la conservacion de la Especie, y debidos à la perfeccion de sus obras. Bolvamos, empero, à nuestra Narracion; y no autorizemos la calumnia, sobrando en la defenfa.

No pudo resistir Hernan Cortés à esta demonstracion del Senado, ni tenia ya que esperar, aviendose cumplido el termino, que ofreció à los Mexicanos, y assi respondió con toda estimacion à los Senadores, y los hizo regalar con algunos presentes; deseando acreditar con ellos su agrado, y su confianza. Fue necesario persuadirlos con resolucion, para que se bolviessen: y lo consiguió; dandoles palabra de mudar luego su Alojamiento à la Ciudad; sin mas detencion, que la necesaria para juntar alguna Gente de los Lugares vezinos, que conduxesse la Artilleria, y el Bagage. Acetaron ellos la palabra, haziendosela repetir con mas afecto, que desconfianza, y partieron contentos, y asegurados: tomando à su cuenta la diligencia de juntar, y remitir los Indios de carga, que fuesen menester; y apenas rayó la primera luz del dia siguiente, quando se hallaron à la puerta del Quartel quinientos Tamenes tan bien indutridos, que competian sobre la carga: haziendo pretension de su mismo trabajo.

Vienen de Tlascála Indios de carga.

Marcha el Exercito à Tlascála.

Concurso de los Indios en el camino.

Tratóse luego de la marcha; puso la Gente en Escuadron; y dando su lugar à la Artilleria, y al Bagage, se fue siguiendo el camino de Tlascála, con toda la buena ordenanza, prevencion, y cuydado, que observava siempre aquel pequeño Exercito: à cuya rigurosa disciplina se devió mucha parte de sus operaciones. Estava la Campaña, por ambos lados, poblada de innumerables Indios, que salian de sus Pueblos à la novedad: y eran tantos sus gritos, y ademanes, que pudieran passar por clamores, ó amenazas de las que usavan en la Guerra, sino dixera Doña Marina, que usavan tambien de aquellos alaridos en sus mayores fiestas; y que, celebrando à su modo la dicha, que avian conseguido, victoreavan, y bendecian à los nuevos Amigos; con cuya noticia se llevó mejor la molestia de las voces:

siendo necesaria entonces la paciencia para el aplauso.

Salieron los Senadores largo trecho de la Ciudad, à recibir el Exercito, con toda la ostentacion, y pompa de sus Funciones publicas, asistidos de los Nobles, que hazian vanidad, en semejantes casos, de autorizar à los Ministros de su Republica. Hizieron, allegar, sus reverencias; y sin detenerse, caminaron delante; dando à entender, con este apresurado rendimiento, lo que deseavan adelantar la marcha, ó no detener à los que acompañavan.

Recibimiento del Senado.

Al entrar en la Ciudad, resonaron los victores, y aclamaciones con mayor estruendo; porque se mezclava con el grito popular la musica dissonante de sus Flautas, Atabalillos, y Bocinas. Era tanto el concurso de la Gente, que trabajaron mucho los Ministros del Senado en concertar la muchedumbre, para desembarazar las Calles. Arrojaván las Mujeres diferentes flores sobre los Españoles, y las mas atrevidas, ó menos recatadas, se acercavan hasta ponerlas en sus manos. Los Sacerdotes arrastrando las Ropas Talares de sus Sacrificios, salieron al passo con sus brazerillos de Copal; y sin saber que acertavan, significaron el aplauso con el humo. Dexavase conocer en los semblantes de todos, la sinceridad del animo; pero con varios afectos: porque andava la admiracion, mezclada con el contento; y el alborozo, templado con la veneracion. El Alojamiento, que tenian prevenido, con todo lo necesario para la comodidad, y el regalo, era la mejor Casa de la Ciudad, donde avia tres, ó quatro Patios muy espaciosos, con tantos, y tan capaces Apofentos, que consiguió Cortés, sin dificultad, la conveniencia de tener unida su Gente. Llevó consigo à los Embaxadores de Motezuma, por mas que lo resistieron; y los alojó cerca de sí: porque iban asegurados en su respecto, y estavan temerosos de que se les hiziesse alguna violencia. Fue la entrada, y ultima reduccion de Tlascála en veinte y tres de Setiembre del mismo año de mil y quinientos y diez y nueve. Dia en que los Españoles confiaron una Paz con circunstancias de Triumpho: tan durable, y de tanta consequencia para la Conquista de Nueva España, que se conservan oy en aquella Provincia diferentes prerrogati-

Aplausos de la Entrada.

Sinceridad de los Tlascaltécas.

Alojamiento de Cortés.

Llevó Cortés consigo à los Embaxadores de Motezuma.

Privilegios de Tlascála.

vas, y esempciones, obtenidas en remuneracion de aquella primera constan-

cia. Honrado monumento de su antigua fidelidad.

CAPITULO III.

Describe la Ciudad de Tlascala: quexanse los Senadores de que anduviesen armados los Españoles, sintiendo su desconfianza; y Cortés los satisface, y procura reducir à que dexen la Idolatria.

Descripcion de Tlascala.

ERA entonces Tlascala una Ciudad muy populosa, fundada sobre quatro Eminencias poco distantes, que se prolongavan de Oriente à Poniente, con desigual magnitud: y fiadas en la natural fortaleza de sus Peñascos, contenian en si los Edificios: formando quatro Cabezeras, ò Barrios distintos, cuya division se unia, y comunicava por diferentes calles de paredes gruesas, que servian de Muralla. Governavan estas Poblaciones con Señorío de Vassallage, quatro Caziques, descendientes de sus primeros Fundadores, que pendian del Senado, y ordinariamente concurrían en él; pero con sujecion à sus ordenes en todo lo politico, y segundas instancias de sus Vassallos. Las casas se levantavan moderadamente de la Tierra, porque no usavan segundo techo: su fabrica, de piedra, y ladrillo; y en vez de Texados, Azuteas, y Corredores. Las Calles angostas, y torcidas, segun conservava su dificultad la aspereza de la Montaña: Extraordinaria situacion, y Arquitectura! menos à la comodidad, que à la defenfa.

Quatro Barrios.

Sus Edificios.

Su latitud, y longitud.

Sus Confines.

Tenia toda la Provincia cinquenta leguas de circunferencia; diez su longitud de Oriente à Poniente; y quatro su latitud de Norte à Sur. País montuoso, y quebrado, pero muy fertil, y bien cultivado en todos los Parages, donde la frecuencia de los Riscos dava lugar al beneficio de la Tierra. Confinava, por todas partes, con Provincias de la Faccion de Motezuma; solo por la del Norte, cerrava, mas que dividia sus limites, la Gran Cordillera, por cuyas Montañas inaccesibles se comunicavan con los Otomies, Totonagues, y otras Naciones Barbaras de su Confe-deracion. Las Poblaciones eran mu-

chas, y de numerosa vezindad. La Gente inclinada, desde la niñez, à la superficialion, y al exercicio de las Armas: en cuyo manejo se imponian, y habilitavan con emulacion; hiziesse los montarazes el Clima, ò valientes la necesidad. Abundavan de Maiz; y esta semilla respondia tan bien al sudor de los Villanos, que diò à la Provincia el nombre de Tlascala: voz, que en su lengua es lo mismo, que Tierra de Pan. Avia frutas de gran variedad, y regalo; cazas de todo genero, y era una de sus fertilidades la Cochinilla, cuyo uso no conocian, hasta que le aprendieron de los Españoles. Devióse de llamar assi del grano Coccineo, que diò entre nosotros nombre à la Grana; pero en aquellas partes es un genero de Insecto, como gusanillo pequeño, que nace, y adquiere la ultima fazon sobre las hojas de un Arbol rustico, y espinoso, que llamavan entonces Tuna silvestre, y ya le benefician como fructifero; deviendo su mayor comercio, y utilidad al precioso Tinte de sus Gusanos; nada inferior al que hallaron los Antiguos en la sangre del Murice, y la Purpura; tan celebrado en los Mantos de sus Reyes.

Tenia tambien sus Pensiones la felicidad natural de aquella Provincia, sujeta, por la vezindad de las Montañas, à grandes tempestades, horribles Vracanes, y frequentes Inundaciones del Rio Zahuatl: que no contento algunos años con destruir las Mieses, y arrancar los arboles, solia buscar los Edificios en lo mas alto de las Eminencias. Dizen, que Zahuatl en su Idioma, significa Rio de Sarna; porque se cubrian de ella los que usavan de sus aguas en la bebida, ò en el baño; segunda malignidad de su corriente. Y no era la

Inclinacion de los Naturales.

Su fertilidad.

La Cochinilla.

Tuna silvestre.

Sus Tempestades.

Sus inundaciones.

Rio Zahuatl.

menor

Falta de sal en Tlascala.

menor entre las calamidades, que padecia Tlascala el carecer de Sal, cuya falta defazonava todas sus abundancias: y aunque pudieran traerla facilmente de las Tierras de Motezuma, con el precio de sus granos, tenian à menor inconveniente sufrir el sinfabor de sus Manjares, que abrir el Comercio à sus Enemigos.

Cortés continúa sus Guardias.

Estas, y otras observaciones de su gobierno (reparables à la verdad, en la rudeza de aquella Gente) hazian admiracion, y ponian en cuidado à los Españoles. Cortés escondia su rezelo; pero continuava las Guardias en su Alojamiento: y quando salia con los Indios à la Ciudad, llevaba consigo parte de su Gente, sin olvidar las Armas de fuego. Andavan tambien en Tropas los Soldados, y con la misma prevencion; procurando todos acreditar la confianza de manera, que no pareciese descuydo. Pero los Indios, que deseavan, sin artificio, ni afectacion, la amistad de los Españoles, se desconfolavan pundo-norosamente, de que no se arimasen las Armas, y se acabasse de creer su fidelidad; punto, que se discurrió en el Senado; por cuyo Decreto vino Magiscatzin à significar este sentimiento à Cortés, y ponderò mucho: *Quanto dissonavan aquellas prevenciones de Guerra, donde todos estavan sujetos, obedientes, y deseosos de agradar: que la vigilancia con que se vivia en el Quartel, denotava poca seguridad; y los Soldados, que salian à la Ciudad con sus Rayos al ombro, puesto que no hiziesen mal, ofendian mas con la desconfianza, que ofendieran con el agravio (Dixo) que las Armas se devian tratar como peso inutil, donde no eran necessarias, y parecian mal entre Amigos de buena ley, y desarmados: y concluyò, suplicando, encarecidamente, à Cortés de parte del Senado, y toda la Ciudad: Que mandasse cesar en aquellas demostraciones, y aparatos, que al parecer conservavan señales de Guerra mal fencida, ò por lo menos eran indicios de amistad escrupulosa.*

Los Españoles armados, y cuyados.

Quexase la República de este cuyado.

Dà la quexa Magiscatzin.

Diestra satisfacion de Cortés.

Cortés le respondiò: *Que tenia conocida la buena correspondencia de sus Ciudadanos, y estava sin rezelo de que pudiesen contravenir à la Paz, que tanto avian deseado: que las guardias, que se hazian, y el cuyado que reparavan en su Alojamiento, era conforme à la usanza de su Tierra, donde vivian siempre militarmente los Soldados, y se habilitavan en el tiem-*

po de la Paz, à los trabajos de la Guerra; por cuyo medio se aprendia la obediencia, y se hazia costumbre la vigilancia; que las Armas tambien eran adorno, y circunstancia de su Trage, y las traian como gala de su Profession; por cuya causa les pedia, que se asegurassen de su amistad; y no estranasen aquellas demostraciones, propias de su Milicia, y compatibles con la paz entre los de su Nacion. Hallò camino de satisfacer à sus Amigos, sin faltar à la razon de su cautela; y Magiscatzin, hombre de espiritu guerrero, que avia governado en su mocedad las Armas de su Republica, se agradò tanto de aquel estilo militar, y loable costumbre, que no solo bolvió sin quexa, pero fue deseoso de introducir, en sus Exercitos, este genero de vigilancia, y exercicios, que distinguian, y habilitavan los Soldados.

Quietaronse con esta noticia los Payfanos, y assitian todos con diligente fervidumbre al obsequio de los Españoles. Conociase mas cada dia su voluntad; los regalos fueron muchos, Cazas de todos generos, y Frutas extraordinarias, con algunas Ropas, y curiosidades de poco precio, pero lo mejor que dava de si la penuria de aquellos Montes, cerrados al comercio de las Regiones, que producian el oro, y la plata. La mejor Sala del Alojamiento se reservò para Capilla: donde se levantò sobre gradas el Altar, y se colocaron algunas Imagenes, con la mayor decencia, que fue posible. Celebravase todos los dias el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de los Indios principales, que callavan, admirados, ò respectivos; y aunque no estuviesen devotos, cuydavan de no estorvar la devocion. Todo lo reparavan, y todo les hazia novedad, y mayor estimacion de los Españoles; cuyas virtudes conocian, y veneravan, mas por lo que se hazen ellas amar, que porque las supiesen el nombre, ni las exercitassen.

Un dia preguntò Magiscatzin à Cortés: *Si era mortal? Porque sus obras, y las de su Gente parecian mas que naturales, y contenian en si, aquel genero de bondad, y grandeza, que consideravan ellos en sus Dioses; pero que no emendian aquellas ceremonias, con que al parecer, reconocian otra Deidad superior: porque los Aparatos eran de Sacrificio, y no ballavan en él la Víctima, ò la Ofrenda, con que se aplacavan los Dioses; ni sabian que pudiese aver*

Dase por satisfecno Magiscatzin.

Regalos de los Tlascaltecas.

Hazese una Capilla en el Alojamiento.

Dudas de Magiscatzin.